



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE VALLEMOSSA

6755 *Aprobación oferta pública para el año 2015*

Por decreto de Alcaldía de fecha 20 de abril de 2015 y en cumplimiento del dispuesto en el artículo 193.5 de la Ley autonómica 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se procedió a la aprobación de la Oferta pública de ocupación del año 2015 en los términos que más abajo se indican.

Provincia: Islas Baleares.

Corporación: Valldemossa

Ofrecida pública de ocupación correspondiente al ejercicio de 2015, aprobada por Decreto de Alcaldía de día 20 de abril de 2015.

B) PERSONAL LABORAL

	Grupo	Nº. plazas	Vacantes	
Oficial segunda de servicios varios	5	3	3	promoción interna

Valldemossa. 20 d'abril de 2015

EL ALCALDE,
Jaume Vila Mulet

